

PDC

lan digital de entro



COLEGIO EDUCARE
Montesclaros

2022 - 2023

CENTRO		
Nombre	Colegio Montesclaros	
Código	28065760	
Web	https://www.colegiomontesclaros.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	
Equipo Directivo	Directora: Mateos Aguado, Paloma Directora de Infantil: Sierra San Martín, M^a Jesús Directora de ESO y Pinillos Salgado, Carmen Bachillerato: Directora de Primaria: González Sanz, Olga Secretaria: Nasarre González, Mercedes	
Coordinadora TIC	Sanz Urrea, M ^a Cruz	
Responsable #CompDigEdu	Lado Delgado, Itziar	

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

ESPACIOS

El Colegio Montesclaros, perteneciente al Grupo Educare, dispone de los espacios previstos por la legislación vigente y además está dotado de amplias instalaciones con pistas para practicar diversos deportes, zonas ajardinadas, piscina, pabellón polideportivo, capilla, salón de actos, salas de tutoría, etc.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Nuestro Colegio apuesta por la Innovación Educativa, entendida como el conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización del centro, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje para adaptarlos a los cambios que se van produciendo en la sociedad. La Educación con mayúsculas tiene que adaptarse a los nuevos contextos sociales y culturales sin perder de vista los fundamentos que la sostienen. El aprendizaje, la socialización y la formación son y han sido los objetivos primordiales que no debemos perder de vista, pero en el siglo XXI hay que buscarlos desde unas metodologías innovadoras que favorezcan la participación activa de los alumnos en unos procesos abiertos de aprendizaje. Por esta razón, en los Colegios Educare apostamos por todas aquellas metodologías que favorezcan ese nuevo modelo de Educación como, por ejemplo: aprendizajes basados en proyectos, gamificación, aprendizaje cooperativo, uso de infografías, destrezas y rutinas de pensamiento, etc.; a la vez que fomentamos la participación de nuestros alumnos en diferentes proyectos, nacionales o internacionales, que impliquen el desarrollo de capacidades y habilidades propias de la sociedad actual.

PROYECTO ONE TO ONE

Somos conscientes de que los alumnos actuales son alumnos tecnológicos, por este motivo hemos ido adaptando junto con las metodologías tradicionales, las herramientas tecnológicas necesarias que hicieran posible un aprovechamiento mayor del aprendizaje. Por ello, cada alumno a partir de 5º de Primaria y hasta 4º ESO dispone de un ordenador: son 107 en 5º y 6º Primaria y 240 en ESO; 347 alumnos en total con ordenador propio. En estos equipos no sólo se utiliza como lector de libros digitales y sustitutivo de los libros de texto, sino a su vez para aprender a usar unas herramientas que le servirán el día de mañana en su futuro más inmediato. El alumnado deberá seguir realizando los trabajos en su cuaderno de papel y sus actividades del libro digital, como venga descrito en la programación de la materia y cuando lo requiera cada profesor.

El ordenador también permite estimular el enfoque constructivo del aprendizaje, tanto en modalidad offline como online, al proporcionar un amplio repertorio de programas con los cuales se pueden realizar documentos de textos, mapas conceptuales, álbumes de fotos, audios, vídeos, etc. La información a través de estos nuevos dispositivos digitales puede ser obtenida de forma instantánea, facilitando así que el conocimiento esté actualizado en tiempo real. Se considera también, desde un punto de vista pedagógico, que con los ordenadores captaremos mejor la atención del alumnado, facilitando el desarrollo de su memoria visual y su motivación, al reforzar su autonomía personal y creatividad. Las razones que justifican su integración en nuestro contexto educativo son:

1. Interactividad. Su pantalla multitáctil proporciona una interfaz natural, intuitiva y rica en

posibilidades interactivas.

2. Autonomía del alumno respecto a su propia actuación, responsabilidad y aprendizaje.

3. Autonomía de la batería, pues suele tener una autonomía entre 8 y 10 horas. Esto posibilita su uso casi ininterrumpido a lo largo de una jornada escolar completa sin necesidad de conectarlo a la corriente eléctrica.

4. Portabilidad. Es un dispositivo ligero y portable que se puede llevar fácilmente en la mochila. Menos peso para el traslado del material.

5. Productividad. Dispone de distintos programas de edición para un aprendizaje basado en estrategias constructivistas.

6. Conectividad. Facilita un acceso a internet mediante conexión wifi/3g. De esta forma se puede consultar información como apoyo a la enseñanza y aprendizaje en las distintas áreas.

7. Ventajas pedagógicas más significativas:

- » Aumentan las interacciones profesorado-alumnado.
- » Contribuye al cambio y a la modificación de metodologías en el aula.
- » Mayor flexibilidad en el aula y favorece el aprendizaje personalizado.
- » Mejor atención del alumnado favoreciendo la motivación.
- » Mejora la memoria visual.
- » Favorece el desarrollo de la autonomía personal.
- » Refuerza la creatividad de los alumnos.
- » Uso natural, puesto que los dispositivos son utilizados por “nativos digitales”.

Además, el Colegio cuenta también con un aula de robótica en la que se encuentran disponibles 18 equipos y portátiles para trabajar en el aula: 22 en total.

1.2 Justificación del plan

El Plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE está integrada en el Proyecto Educativo de Centro, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022,

de 29 de marzo, de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. En lo relativo a las características y funciones del responsable #CompDigEdu, iniciativa enmarcada en las políticas palanca del Plan de Recuperación impulsado por la Unión Europea, y en concreto en el marco del “Plan Nacional de Competencias Digitales”, se siguen las orientaciones marcadas por la Comunidad de Madrid, a tal fin, en las “Instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid”.

En el centro hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2022-2023. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Colegio cuenta con un Equipo Directivo con gran motivación y proclive a la innovación pedagógica. En el claustro docente, hay una parte del profesorado, en torno al 30%, muy implicado y dispuesto a liderar equipos y trasladar las ganas de transformar el centro al resto de compañeros. Se utiliza de forma habitual el entorno virtual Alexia para el intercambio de información y la práctica docente.

Colaboración e interconexiones

El centro participa en diversos proyectos, tanto nacionales como internacionales, en los cuales se utilizan las tecnologías digitales, tanto en su desarrollo como para compartir y divulgar las experiencias. Entre ellos, caben destacar los siguientes:

ERASMUS +: El centro participa en este programa europeo desde hace años. Durante este curso escolar, en colaboración con Turquía, Portugal, Grecia, Italia y Rumanía, se va a desarrollar, en el marco de este, una app para la discalculia que prevé ayudar a los alumnos a mejorar sus dificultades en esta materia. Esta app será traducida a 27 idiomas diferentes.

UNIDREAM: programa presente en más de 500 colegios del país, cuyo objetivo es dar a conocer posibilidades de estudio en universidades americanas y campus internacionales a alumnos de 4º ESO y 1º Bachillerato, ofreciendo también asesoramiento en su orientación académica (elección de itinerarios). Cuenta también con diversas acciones de encuentro, formación y charlas de orientación profesional.

NEURO-LIFE: proyecto en colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), dirigido a examinar, a través de diversos cuestionarios on-line, la relación de la actividad física, la dieta y el sueño con el rendimiento cognitivo, en alumnos de entre 12 a 16 años y a sus familias.

RADIO MONTESCLAROS: un espacio de comunicación y difusión de los aprendizajes de los alumnos. Se accede a sus contenidos a través de la página web del Colegio, todos los lunes a las 18 h.

Infraestructuras y equipos

El Colegio dispone de red cableada en perfecto funcionamiento. Se trata de una red propia con empresa externa que gestiona las incidencias.

Las aulas cuentan con equipamiento digital; en concreto, pizarras digitales. Además, el centro cuenta con un aula de informática y todo el alumnado, desde 5º Primaria hasta 4º ESO, dispone de un ordenador portátil con el que trabajan de manera habitual; siendo sus libros son digitales. El colegio cuenta también con 22 ordenadores portátiles para uso de los alumnos de Primaria y Bachillerato.

Desarrollo profesional

Todo el profesorado cuenta con un ordenador portátil y la mayoría se siente seguro utilizando dispositivos y espacios digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Una parte de los profesores (aproximadamente un 40%) están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, tales como Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Colaborativo o Flipped Learning.

Pedagogía: apoyos y recursos

De manera habitual y a través de la plataforma Alexia Classroom, se utilizan aulas virtuales bien estructuradas tanto para compartir contenidos, como para un uso interactivo con el alumnado (de manera asincrónica).

Una parte del profesorado (un 20%) conoce los REA (Recursos Educativos Abiertos), aplicándolos con carácter general para subir contenido y sin apenas modificarlos; buena parte de estos REA incluyen gamificación.

Evaluación

Desde este curso, 2022-2023, todo el claustro evalúa a través del Cuaderno del Profesor de la plataforma Alexia. La mayoría desconoce otras herramientas digitales de evaluación como e-ValuM o el cuaderno de calificaciones del aula virtual de educaMadrid. En general, estas herramientas no son incluidas en las programaciones de aula.

Competencias del alumnado

En el centro no existe brecha digital entre el alumnado. Este crea recursos digitales sencillos (infografías, mapas conceptuales, vídeos...), si bien suelen ser estructurados y dirigidos por el profesorado.

Familias e interacción con el Centro

AMPA funcional que trabaja colaborativamente con el colegio, también hay una parte de familias implicadas con el centro a través de diversas iniciativas (retiros espirituales, actividades en la Dehesa del Colegio...).

Web y redes sociales

El colegio cuenta con página web, en la que se comparte información actualizada de la vida escolar, noticias también actualizadas y enlaces a externos (Alexia, Tienda...), aunque sin suscripción a novedades. La web no cuenta con enlaces a RRSS y convendría dotarle de buscador.

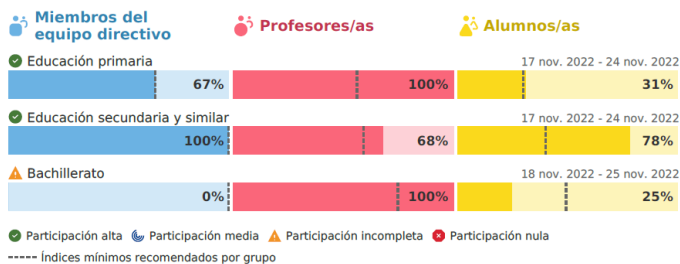
2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

Enlace al selfie del Centro:

Realizada 1ª evaluación en noviembre 2022

Grado de participación:



A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC

D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

E5. Recursos educativos abiertos

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado

F3: Fomento de la creatividad:

F4. Implicación del alumnado

F5: Colaboración del alumnado

F6: Proyectos interdisciplinares

G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades

G3. Retroalimentación adecuada

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREAS DE IMPACTO BASE

Área Liderazgo

Área F Pedagogía-Implementación en el aula

Área MF- Módulo Familias

ÁREAS DE IMPACTO AVANZADAS

Área B comunicación e interconexiones

Área G Evaluación

ÁREAS ESPECIALES

Área D Desarrollo Profesional

MD Módulo de Difusión

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:	Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
Objetivo específico:	Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.
Actuación 1:	Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Nombramiento Temporalización: septiembre, 2022
Indicador de logro	Se identifica
Objetivo específico:	Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.
Actuación 1:	Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro
Responsable Equipo directivo	Recursos: Acta Temporalización: noviembre, 2022
Indicador de logro	Se identifica/No se identifica

Actuación 2:	Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro
Responsable: Equipo Directivo	Recursos Claustro/acta Temporalización: Primer trimestre curso 22-23
Indicador de logro	Se informa en claustro/no se informa
Objetivo específico:	Incluir información sobre el PDC en PEC y la PGA del centro
Actuación 1:	Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.
Responsable Equipo directivo Equipo directivo	Recursos: PEC, PGA temporalización: septiembre, 2022
Indicador de logro	Se identifica/No se identifica
Actuación 2:	Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro.
Responsable: Equipo directivo	Recursos Claustro/acta Temporalización: Primer trimestre curso 22-23
Indicador de logro	Se incluye apartado sobre el PDC en Plan de Atención Tutorial y en Plan de Atención a la Diversidad

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:	Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir
-----------------------	---

	experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
Objetivo específico:	Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.
Actuación 1:	Analizar las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.
Responsable Comisión #CompDigedu	Recursos
Indicador de logro	Se crean canales/No se crean canales

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:	Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
Objetivo específico:	Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
Actuación 1:	Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.
Responsable TIC- CompDigEdu	Recursos Aula Virtual
Indicador de logro	Se establece un protocolo de gestión / No se establece protocolo Temporalización: primer trimestre curso 22-23

Actuación 2:	Informar al claustro de las medidas acordadas
Responsable: TIC/equipo directivo	Recursos Acta de claustro
Indicador de logro	Aparece en acta/no aparece
Actuación 3:	Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.
Responsable TIC	Recursos: Infografía
Indicador de logro	se crea infografía/ no se crea infografía

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:	Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
Objetivo específico:	Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
Actuación 1:	Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.
Responsable CompDigEdu/TIC	Recursos: cuestionario Temporalización Curso: 22-23
Indicador de logro	se identifica/no se identifica
Actuación 2:	Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.
Responsable CompDigEdu/TIC	Recursos: Formulario Temporalización: curso 22-23
Indicador de logro	Se recogen las dificultades/No se recogen
Actuación 3:	Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.
Responsable CompDigEdu	Recursos Plan de formación
Indicador de logro	El plan incluye un módulo inicial de digitalización/no incluye temporalización: primer trimestre 22-23

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.	
Objetivo estratégico:	Impulsar la integración de procesos y herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje
Objetivo específico:	Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.
Actuación 1:	Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos: Plan de formación Temporalización: Primer trimestre curso 2022-2023
Indicador de logro	El Plan incluye sesión sobre aulas virtual/no la incluye.
Objetivo específico:	Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).
Actuación 1:	Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos: curso formación digital Temporalización: segundo trimestre de curso 22/23
Indicador de logro:	Realizado curso / no realizado Más del 50% del profesorado realiza el curso
Actuación 2:	Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.
Responsable TIC/CompDigEdu	Recursos: protocolo

	Temporalización: Curso 22/23
Indicador de logro	Se crea/no se crea protocolo

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA <i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>	
Objetivo estratégico:	Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Objetivo específico:	Fomentar el uso de las TIC en el aula.
Actuación 1:	Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.
Responsable	Recursos: equipos informáticos de alumnado y profesorado; pizarras digitales y materiales del aula
Indicador de logro	Realizadas actividades / no realizadas
Actuación 2:	Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint,kahoot,etc.)
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: equipos informáticos de alumnado y profesorado; pizarras digitales y materiales del aula; herramientas digitales
Indicador de logro	Realizadas actividades / no realizadas
Actuación 3:	Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.
Responsable Docentes	Recursos Programaciones/aula virtual

	Temporalización: Curso 22-23
Indicador de logro	Se incluyen/no se incluyen

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:	Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
Objetivo específico:	Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.
Actuación 1:	Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)
Responsable Comisión CompDigEdu	Recursos: sesiones formativas
Indicador de logro	Realizadas / no realizadas
Actuación 2:	Programar sesiones para enseñar a los alumnos el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión.
Responsable: Profesores	Recursos
Indicador de logro	
Actuación 3:	Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.
Responsable: Docentes	Recursos: rúbricas Temporalización: curso 2022-2023
Indicador de logro	Diseñadas / no diseñadas

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:	Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
Objetivo específico:	Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
Actuación 1:	Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: protocolo Temporalización: curso 2022-2023
Indicador de logro	Realizado / no realizado
Actuación 2:	Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: reunión / e-mail informativo Temporalización: Curso 2022-2023
Indicador de logro	Claustro informado / Claustro no informado

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:	Involucrar a las familias en los procesos de digitalización impulsados en el centro educativo
Objetivo específico:	Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias
Actuación 1:	Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias
Responsable Equipo directivo	Recursos: Acta de reunión Temporalización: curso 2022-2023
Indicador de logro	Se implementa protocolo/no se implementa
Actuación 2:	Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) y debatir posibles alternativas
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reuniones/emails Temporalización: curso 2022-2023
Indicador de logro	Informados / no informados
Actuación 3:	Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.
Responsable Comisión CompDigEdu/jefaturas departamento	Recursos: protocolo Temporalización: curso 22-23
Indicador de logro	Se implementa protocolo/no se implementa

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:	Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.
Objetivo específico:	Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.
Actuación 1:	Actualizar y publicar novedades de una forma regular
Responsable TIC	Recursos: página Web Temporalización: curso 2022-2023
Indicador de logro	Se realizan actualizaciones cada dos semanas

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables. Equipo directivo/comisión CompDigEdu

Temporalización: curso 2022 – 2023, de forma trimestral.

Instrumentos:

- Reflexión Comisión #CompDigEdu y Equipo Directivo
- Encuesta fin de año valoración proyecto: miembros Comisión #CompDigEdu

- Intercambio y contraste sobre la experiencia entre el claustro docente y con agentes externos (Educare)

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

- 1 reunión mensual Comisión #CompDigEdu para seguimiento de actuaciones y toma de decisiones
- Equipo Directivo: revisión indicadores de logro y adopción de medidas de corrección en los casos que se observe no cumplimiento.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Valoración: Nombramiento realizado (septiembre 2022)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Ninguna

Objetivo específico: Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.

Valoración: Nombramiento realizado (noviembre 2022)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado

Valoración: Incluido (octubre 2022)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familia

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)